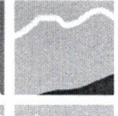
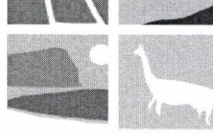


Bruno Boggioni Rivera

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: jueves, 22 de abril de 2021 10:30
Para: M. Constanza Carreño Chaparro
CC: Jaime Valdebenito Alcócer; Humberto Saavedra Sanchez; Andres Palma Tapia; Cristian Quinteros Sánchez; Lorena C. Stromilli Rodriguez
Asunto: Restauración Iglesia Ticnamar - Donación de Sobrecubierta.
Datos adjuntos: Oficio - Sobrecubierta TICNAMAR.docx

María Constanza:
Junto con saludar, en relación a la Inspección Fiscal de Obras que se efectúa a la Restauración de la Iglesia Virgen de la Asunción de Ticnamar y referente a la "donación" de Sobrecubierta, advertida en partida que presenta modificación de materialidad y presupuesto.
Se envía archivo adjunto para efectuar retroalimentación de información con el fin que mediante su coordinación, se desarrolle el análisis con equipo, gestión efectuada tras solicitud de Jefatura DIT, para lograr redacción conjunta y coordinación previa al envió de oficio consultando el destino, uso y emplazamiento definitivo de la sobrecubierta de Ticnamar, como a su vez detallar sobre acción efectivamente efectuada y de esa manera poseer medio de verificación oficial; para el análisis de Unidad Jurídica sobre la pertinencia de la donación declarada por profesionales FMASV.
<u>De acuerdo a coordinación con Unidad Jurídica, se solicitó a IFO efectuar la gestión de consulta y obtención de respuesta formal mediante oficio, se declara que requerimiento de información fue expresado por IFO mediante informe entregado a profesional responsable de obra, de forma verbal en última visita y mediante libro de obra, describiendo que a la fecha no existe respuesta por parte de FAMSV, por lo que se debe analizar efectuar consulta mediante oficio Doc.Digital.</u>
.
Quedo atento, al análisis para recibir archivo adjunto con sus sugerencias u observaciones, para proceder nuevamente a la confección de oficio digital.
Saludos.

Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO
FONO: 58-2207490
Profesional Division de Infraestructura y Transportes
Profesional apoyo UOT - Division de Planificacion y Desarrollo Regional
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA





OF. N° 0579
ANT.: No aplica
MAT.: Efectúa consulta en relación a la sobrecubierta de Restauración Iglesia Virgen de la Asunción de Ticnamar.

DE: INTENDENTE REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

A: FUNDACION ALTIPLANO MONSEÑOR SALAS VALDÉS

Junto con saludar, en relación al proyecto de Restauración Iglesia Virgen de la Asunción de Ticnamar y de acuerdo a ultimo registro efectuado en cuarta visita a terreno por parte de Inspector Fiscal de Obras, se constató el desarme completo de sobrecubierta (que posee modificación de su materialidad), al consultar a profesional residente de la obra, se informa que estructura de sobrecubierta fue desmontada y se entregó como “donación” a la comunidad. Al efectuar consulta a profesional encargada de la obra, expresa que FAMSV efectuó donación de sobrecubierta a la comunidad para disposición en el poblado de Ticnamar o como segunda propuesta el disponer sobrecubierta en el poblado de Timalchaca, detallando que a la fecha estructura se encuentra a cargo del resguardo de la comunidad de Ticnamar.

De esta manera con el fin de poseer claridad y trazabilidad, se consulta a usted posibilidad de describir antecedente de sobrecubierta referente a: uso, propiedad, destino, resguardo, custodia de estructura, ubicación final, emplazamiento definitivo, con el fin de poseer medio de verificación que clarifique acción efectuada.

Sin otro particular, saluda atentamente,